

## ACUERDO DE MEMBRESÍA DE MERCADO DE LOS SÁBADOS 2025

ACUERDO DE MEMBRESÍA DE MERCADO DE LOS SÁBADOS ENTRE: The Saturday Market, una corporación sin fines de lucro de Oregón (Saturday Market) Y: Miembro de Saturday Market (Miembro)

### **CONCIDERANDOS**

- **A.** Saturday Market otorga al Miembro un derecho no asignable para usar y ocupar, durante el tiempo establecido a continuación, un espacio de mercado designado por Saturday Market.
- **B.** El espacio del Mercado se utilizará con el único propósito de vender al público la mercancía creada por el Miembro.

### **ACUERDO**

- 1. Cuota Anual de Membresía. El miembro se compromete a pagar a Saturday Market una cuota de membresía anual mínima de \$ 60.00 al firmar este acuerdo. Los miembros pueden elegir una de estas tres opciones para su cuota de membresía anual: Listo \$60.00; Dispuesto \$75.00; o Capaz \$100.00. Los miembros tienen la opción voluntaria de pagar más que el requisito mínimo para la membresía, todos los miembros tienen el mismo acceso a los mismos beneficios, derechos y servicios. La cotización de membresía no son reembolsables.
- 2. Cumplimiento de las Pautas del Mercado de los Sábados. La mercancía debe cumplir con las pautas del mercado de los Sábados, que incluyen el derecho a erigir una estructura para proteger y exhibir dicha mercancía en el espacio del mercado.
- 3. Tarifas de Venta. El Miembro puede usar y ocupar el espacio del mercado designado por el Saturday Market y se compromete a proporcionar todo lo necesario para el emprendimiento de mercadeo del Miembro. El Miembro deberá pagar al Saturday Market una tarifa del espacio según lo publicado en el Manual de Información para Miembros más el 10% de las ventas brutas por el uso del espacio del mercado en los Bloques del Parque. Las ventas brutas incluirán los pedidos realizados. El acuerdo no aborda las tarifas de Holiday Market, que se establecerán en un documento separado.
- 4. Espacios Reservados. Los espacios reservados en el mercado de los espacios en los bloques del parque se asignan a través del sistema de puntos. Las solicitudes para un espacio reservado en el mercado se pueden hacer completando y entregando una "Solicitud de lista de deseos". Se requiere la asistencia una vez al mes en el espacio reservado del mercado y un mínimo de doce veces por temporada para todos los titulares de reservas. Los espacios de mercado reservados que no hayan sido reclamados por sus titulares de reserva antes de las 8:15am del día del mercado se pondrán a disposición de otros miembros del mercado. Los espacios reservados en el mercado de los puestos se reservan por temporada y se pagan mensualmente (\$200.00/temporada a \$25.00/mes como mínimo) o por temporada (\$200.00/temporada) por aquellos miembros a los que se les ha asignado un espacio de mercado reservado. Para cada día de mercado a partir de entonces en que Saturday Market otorgue el uso de un espacio de mercado al Miembro, los términos de este acuerdo entrarán en vigencia. Saturday Market no tendrá la obligación de conceder en lo sucesivo dicho permiso.
- 5. Pactos de las Partes. Serán vinculantes para las partes:
  - **5.1** Este permiso es válido solo para la temporada de Mercado de 2025 (Abril de 2025 a Diciembre de 2025).



## **ACUERDO DE MEMBRESÍA DE MERCADO DE LOS SÁBADOS 2025**

- **5.2** Saturday Market tiene la intención y espera que el Miembro cumpla con todos los estatutos u ordenanzas locales, estatales, federales y especiales con respecto a la salud pública, la seguridad y el bienestar, y que use el espacio del mercado de una manera razonable y no ofensiva y sujeto a las reglas y regulaciones de Saturday Market vigentes en la fecha de uso.
- 5.3 El Miembro puede construir una estructura de acuerdo con el tamaño y las especificaciones de seguridad que se encuentran en el Manual de Información para Miembros del Mercado de los Sábados actual. El Miembro deberá, en todo momento, asegurarse de que dicha estructura no invada ni obstruya los pasillos públicos o las áreas de espacios abiertos. El Miembro eliminará de inmediato cualquier estructura ofensiva a solicitud del personal del Mercado.
- 5.4 El Miembro no podrá utilizar ningún gas embotellado, dispositivos eléctricos o materiales peligrosos sin la aprobación previa de Saturday Market. El Miembro no dañará ni desfigurará de ninguna manera las instalaciones del Mercado y no causará ni permitirá que se haga nada por lo que dichas instalaciones puedan ser lesionadas o desfiguradas de alguna manera. El Miembro indemnizará y eximirá de responsabilidad a Saturday Market de todos los daños por lesiones a las instalaciones causadas o permitidas por el Miembro. Esto incluye la responsabilidad del miembro de actuar con la diligencia debida.
- **5.5** Saturday Market no asume responsabilidad alguna por ninguna propiedad de los Miembros colocada en las instalaciones del mercado. El Miembro se compromete a indemnizar a Saturday Market por todas las pérdidas y daños a la propiedad de los Miembros sufridos por motivo de la ocupación por parte del Miembro de las instalaciones o cualquier parte de las mismas.
- 5.6 En caso de que el Miembro ocupe en cualquier momento las instalaciones de una manera contraria a este acuerdo o a cualquier regla y reglamento de Saturday Market, o de cualquier manera que sea peligrosa u ofensiva para el público u otros Miembros, a petición del personal, el Miembro deberá cesar inmediatamente dicha conducta. El incumplimiento inmediato de la conducta solicitada será causa de revocación de este permiso. Tras la revocación, el Miembro deberá desalojar de inmediato las instalaciones. En caso de que no se desocupe, Saturday Market queda relevado y liberado de toda pérdida de daño ocasionado por dicha remoción, y no será responsable de la custodia de la propiedad así removida.
- **5.7** El hecho de que Saturday Market no exija o retrase el cumplimiento de cualquier disposición de este acuerdo no limitará el derecho a hacer cumplir posteriormente esa o cualquier otra disposición.
- **5.8** Si se presenta una demanda o acción para hacer cumplir cualquiera de los términos de este acuerdo, la parte vencedora tendrá derecho a recuperar de la parte los honorarios del abogado y los gastos relacionados en el juicio o en la apelación.
- **5.9** Este acuerdo, por referencia, incluye las disposiciones contenidas en el Manual de Información para Miembros actual y la literatura relacionada con el Mercado de los Sábados. Dichas disposiciones pueden ser revisadas periódicamente por la Junta Directiva del Mercado de los Sábados durante la temporada de mercado. Es responsabilidad del Miembro conocer y cumplir con todas las reglas y regulaciones del mercado de los sábados.



# **ACUERDO DE MEMBRESÍA DE MERCADO DE LOS SÁBADOS 2025**

### 6. Indemnización.

- 6.1 Responsabilidad. El Miembro se compromete a indemnizar, defender y eximir de responsabilidad a Saturday Market, sus agentes y empleados, de cualquier reclamación por lesiones personales que no esté cubierta por la póliza de responsabilidad general de Saturday Market, incluida, entre otras, cualquier reclamación por lesiones personales por un bien o servicio defectuoso vendido o proporcionado por el Miembro, independientemente de que dicha reclamación esté bien fundada o no.
- **6.2 Licitación de Defensa**. En el caso de que se presente una reclamación contra Saturday Market que esté cubierta por las disposiciones anteriores, Saturday Market se compromete a notificar por escrito al Miembro y ofrecer la defensa de la reclamación al Miembro.
- **6.3** Reembolso de los Gastos de Defensa. En el caso de que Saturday Market notifique al Miembro y ofrezca su defensa de una reclamación cubierta por los párrafos 3 y 4 anteriores, y el Miembro no acepte o se niegue a aceptar la oferta, Saturday Market podrá contratar a su propio abogado para que represente sus intereses con respecto a la reclamación, y el Miembro se compromete a pagar los costes de defensa de Saturday Market, incluidos los honorarios razonables de los abogados.
- **6.4 Pacto de no Demandar**. El Miembro se compromete a no demandar a Saturday Market, sus agentes o empleados por contribución o indemnización por cualquier reclamo realizado contra el Miembro que surja de una lesión causada por un acto u omisión del Miembro o sus agentes que no esté cubierto por la póliza de responsabilidad general de Saturday Market, incluido, entre otros, cualquier reclamo realizado por lesiones personales por un bien o servicio defectuoso vendido o proporcionado por el Miembro.
- **6.5 No Discriminación**. Ninguna de las partes discriminará por motivos de raza, credo, color, sexo, religión, orientación sexual, edad, nacionalidad o estado civil.